



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**FORMATO SELECCIÓN
ESTUDIANTES AUXILIARES**

Código: B-DA-FT.05.004.015.001

Versión: 1.0

Paginas: 1 de 1

Nombre de la Convocatoria

CENTRO DE PENSAMIENTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA
SUSTENTABILIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Fecha

17/08/2021

Requisitos Generales:

1. Tener la calidad de estudiante de Pregrado o Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
2. P.A.P.A. mínimo 3,5 pregrado y 4,0 para posgrado.
3. No ostentar la calidad de **monitor o becario** de la Universidad Nacional de Colombia
4. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:
 - A) Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
 - B). Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
 - C). Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."

PERFIL:

1. Ser estudiante activo de Pregrado del programa en Ingeniería Ambiental.
2. Porcentaje de avance en la carrera igual o superior al 70% según el SIA.
3. Se privilegiarán estudiantes con experiencia en el manejo del programa JOOMLA.

Criterios de Evaluación:

1. Puntaje Básico de Matrícula (PBM) evaluado de 0 a 30, de un total de 100 puntos
2. Promedio Académico Ponderado Acumulado evaluado de 0 a 20, de un total de 100 puntos
3. Estudiante del programa Ingeniería Ambiental evaluado de 0 a 20, de un total de 100 puntos
4. Porcentaje de avance en la carrera igual o superior al 70% según el SIA evaluado de 0 a 20, de un total de 100 puntos
5. Preferiblemente tener conocimiento en el programa JOOMLA de acuerdo a la entrevista con el docente. evaluado de 0 a 10, de un total de 100 puntos

No	Identificación	Apellidos y Nombres	PAPA	Puntaje por criterio										Total	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	1032469008	Angie Daniela Calderon Cardozo	3,8	27,6	15,2	20,0	20,0	8,0							90,5
2	1063297207	Luis Eduardo Bedoya Urzola	3,7	23,4	14,8	20,0	20,0	10,0							88,2
3	1113696888	Sofia Martinez Martinez	4,3	24,9	17,2	20,0		5,0							67,1
4	1113665117	Winston Edw Devia Gutierrez	3,8	28,5	15,2										43,7
5	1113686336	Daniela Toro Lozada	3,5	19,5	14,0										33,5

Certifico que he revisado que los estudiantes seleccionados, no reciben ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no están inhabilitados para ser vinculados como Estudiantes Auxiliares, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Jose Ismael Peña Reyes

CARGO: Director del Proyecto

EXTENSION: 3165000 ext: 13425

CORREO: jipenar@unal.edu.co

*Si el (la) estudiante incumple alguno de los Requisitos Básicos - No continuar con la evaluación de la hoja de vida (Acuerdo 211 de 2015 del CSU)